



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

444175

T

DECRETO N° 155
QUILLÓN, martes 22 febrero 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-168

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):VILKA SPA

RUT:76.529.006-6

LA SUMA DE \$:500.942

Y SON:QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VILKA SPA, PAGO DE FACTURA N° 883, POR MARCOS DE MADERA PARA ESC. LIUCURA BAJO Y ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4736 DEL 29/11/21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010139	Deuda Flotante	45.410		76529006-6	-0
2153407	010147	Deuda Flotante	455.532		76529006-6	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		500.942	76529006-6	

TOTALES : 500.942 500.942







ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

DE QUILLÓN

(S)

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 155	FECHA DE PAGO	R.U.T.	PAGADO
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME